

## Conocimiento del grupo

Concepción Valero Hellín

Segundo cuatrimestre de 2001

Se desarrolla un plan de acción y una serie de fichas técnicas con la finalidad de conocer al grupo y sus funciones. En cada una de esas fichas se marcan los objetivos, los contenidos, los materiales y recursos, la descripción de la actividad y la evaluación. Algunas de las actividades que se exponen, entre otras, son: la elección de los cargos del grupo (por ejemplo el cargo de delegado), aprender a tomar decisiones grupales y saber solucionar juntos los conflictos que surjan.

### 1. PLAN DE ACCIÓN (alumnos)

Área: Conocimiento del grupo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMORALIZ.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexionar sobre las características y funciones de los cargos del grupo.	<b>Las funciones de los cargos</b>	Fotocopia actividades: Información sobre las funciones del delegado (aportada por los alumnos).	1-2 sesiones	Aportación de información por parte de los alumnos sobre las funciones de los delegados.
Elegir al delegado o delegada de la clase.	<b>Elección de los cargos</b>	Fotocopia actividades y modelo de acta.	1 sesión	Valoración de la información aportada por los portavoces de los grupos. Votación del delegado o delegada.
Aprender a tomar decisiones grupales por consenso.	<b>La inundación</b>	Fotocopia actividades: caso hipotético, lista de objetos.	1 sesión	Actividad de evaluación 4: los alumnos responden preguntas y explican cómo se han sentido.
Descubrir la necesidad de establecer objetivos de grupo.	<b>Conflictos en el grupo</b>	Fotocopia actividades: cinco casos conflictivos.	1 sesión	Reflexión de los alumnos dando respuesta a las preguntas planteadas en la actividad 3.
Definir los objetivos del grupo.	<b>Los objetivos del grupo</b>	Fotocopia actividades: fotocopia normativa centro y/o Reglamento de Régimen Interno (aportado por los alumnos). Cartulinas y rotuladores.	1-2 sesiones	Mural realizado por los alumnos con los objetivos y normas de grupo consensuados durante la sesión.
Darse cuenta de la necesidad de una normativa de	<b>Según el artículo (variación</b>	Fotocopia actividades: caso simulado de	1 sesión	Normativa propia elaborada por el grupo.

centro.	<b>actividad anterior)</b>	Ramón. Normativa.		
Reflexionar sobre otras adolescencias con la finalidad de relativizar esta etapa de la vida.	<b>Otras adolescencias</b>	Información sobre la adolescencia en otras culturas. Fotocopia actividades. Cartulinas, rotuladores, etc.	1-2 sesiones	Aportación de información por parte de los alumnos sobre la adolescencia en otras culturas.
Conocer la propia personalidad.	<b>La personalidad</b>	Fotocopia actividades: test de personalidad.	1-2 sesiones	Resultados del cuestionario sobre personalidad.
Ser consciente de los rasgos positivos y aceptar las limitaciones.	<b>¿Cómo me ve la clase?</b>	Fotocopia actividades. Papel y lápiz.	1 sesión	Observación de las reacciones de los alumnos a los comentarios de sus compañeros.
Aprender a defenderse.	<b>Autodefensa</b>	Fotocopia actividades.	1 sesión	Reacción de los alumnos a las acusaciones de sus compañeros.
Reflexionar sobre la relación con los padres.	<b>¡Hola padres, soy yo ...!</b>	Fotocopia actividades: caso de Marcos y preguntas.	1-2 sesiones	Reconocimiento por parte del alumno de que sus padres quieren ayudarle, pero que a menudo es su actitud de adolescente la que no permite un diálogo y una relación más estrecha. Valoración a partir de los comentarios de los alumnos.
Comparación entre notas esperadas y notas obtenidas. Establecer un propósito para el nuevo trimestre.	<b>Las notas que yo creo (evaluación)</b>	Fotocopia actividades: notas del grupo clase y modelo de gráfica.	1 sesión	Consecución de los propósitos de cara al siguiente trimestre. Observación y seguimiento de los alumnos.

## 2. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: LAS FUNCIONES DE LOS CARGOS

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1-2 sesiones.

### 2.1. Objetivos

- Reflexionar sobre las características y funciones de los cargos del grupo.

- Recoger información sobre la normativa del centro.

## 2.2. Contenidos

### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Funciones de los delegados.
- El derecho a la participación del alumnado en el centro.
- Normativa del centro.

### Procedimientos:

- Búsqueda de información en la normativa del centro sobre los siguientes aspectos: funciones de los delegados, participación del alumnado, órganos de participación del alumnado.

### Actitudes, valores y normas:

- Valoración de una actitud positiva hacia la convivencia y cooperación del grupo.

## 2.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **Las funciones de los cargos:** actividades 1 y 2.

## 2.4. Descripción

Con el fin de llevar a cabo esta actividad necesitaréis introducirla con unos días de antelación a su realización. Es necesario que los alumnos busquen la normativa del centro y recojan la siguiente información:

- Las funciones de los delegados. El centro tiene que tener la normativa en la que se definan estas funciones.
- El derecho a la participación del alumnado del centro. El centro tiene que tener una normativa en la que se definan estas funciones.
- El número de chicos y chicas que han desarrollado cargos en el centro, quién los representa en el Consejo Escolar y quién ha hecho las funciones de delegado o delegada en los últimos dos o tres cursos. El centro les puede proporcionar esta información, porque ha de tener las actas de las elecciones, en los dos casos.

Los alumnos harán grupos de 4-5 personas y confeccionarán un resumen de los puntos que se relacionan en la actividad 1.

Cuando todos los grupos hayan acabado de hacer sus resúmenes, un portavoz de cada grupo expondrá al resto de la clase la información de sus resúmenes. Para acabar tendrán que responder a las preguntas de la actividad 2.

## 2.5. Evaluación

Para evaluar esta sesión recoged la información expuesta por cada grupo y tened en cuenta las intervenciones hechas tanto individualmente como en el grupo.

## LAS FUNCIONES DE LOS CARGOS (1)

El centro es una institución **democrática**, eso quiere decir que todos los estamentos (alumnado, profesorado, familias y personal no docente) participan en su funcionamiento y tienen voz y voto en diferentes órganos que legislan y gobiernan el centro. Entre el alumnado hay dos cargos que reconoce la normativa: las personas representantes del sector del alumnado en el Consejo Escolar y el delegado o delegada de cada clase. Es importante, pues, que cuando elijáis a estas personas que os representarán, lo hagáis con criterios y habiendo reflexionado bien sobre vuestra opción.

El número de alumnos en el Consejo Escolar varía según el número de personas matriculadas en los centros. Las elecciones se hacen cada dos años. El delegado o delegada de la clase se elige cada año. Tiene como funciones servir de enlace entre la clase y el profesorado, la coordinación pedagógica, la dirección del centro, etc. Al mismo tiempo, puede coordinar las inquietudes del grupo.

Para hacer la elección de la delegada o delegado de vuestra clase, dispondréis de dos días. Recordarás que para tomar una decisión hay que seguir un proceso, buscar y obtener información, analizarla, valorar ventajas e inconvenientes y decidir. Hoy tenéis que intentar ocuparos de los dos primeros puntos y el próximo día lo haréis de los siguientes.

## ACTIVIDAD 1

Buscad información sobre:

- Las funciones de los delegados o delegadas. El centro debe disponer la normativa en donde se definen estas funciones.
- El derecho a la participación del alumnado en el centro. El centro debe tener la normativa en donde se definen estas funciones.
- El número de chicas y chicos que han desempeñado cargos en el centro, quién os representa en el Consejo Escolar y quién ha ejercido las funciones de delegada o delegado en los tres últimos cursos. El centro os puede proporcionar esta información porque debe tener las actas de las elecciones en ambos casos.

Analizad la información. Os reunís en pequeños grupos de cuatro o cinco para hablar sobre la información recogida y elaboráis un resumen de:

- Las funciones de la delegada o delegado según la ley.
- Cómo se regula la participación del alumnado en el centro.
- Si existen en el centro órganos colegiados de participación del alumnado.
- Si el centro facilita la participación del alumnado y aporta locales.
- Cuántas chicas han sido delegadas en los últimos cursos y cuántas son representantes en el Consejo Escolar.
- Cuántos chicos han sido elegidos delegados en los tres últimos cursos y cuántos son representantes en el Consejo Escolar.
- ¿El número de chicos y chicas es proporcional al número de chicos matriculados en el centro? Si no lo es ¿Por qué?

## ACTIVIDAD 2

Escoged un portavoz. Cada portavoz explicará el resultado del trabajo a cada grupo. Después podéis hacer un debate sobre estas cuestiones:

- ¿Ha supuesto una novedad para vosotros la información con la que habéis trabajado?
- ¿Qué información os ha resultado más sorprendente?
- ¿Tenéis suficiente información?
- ¿Creéis conveniente hacer un cartel con el resultado del trabajo del grupo?

### **3. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: ELECCIÓN DE LOS CARGOS**

**Nivel Educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

#### **3.1. Objetivos**

- Elegir al/a la delegado/a de la clase.
- Reflexionar sobre las características y funciones de los cargos del grupo.
- Coordinar democráticamente las iniciativas y decisiones de los alumnos.
- Conseguir niveles de participación efectivos.

#### **3.2. Contenidos**

**Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:**

- Funciones y elección de los cargos del grupo.

**Procedimientos:**

- Valoración del papel del delegado/a de clase.
- Votación del cargo

**Actitudes, valores y normas:**

- Valoración de una actitud positiva hacia la convivencia y cooperación del grupo.
- Consciencia progresiva de la responsabilidad y de la toma de decisiones.

#### **3.3. Materiales y recursos**

- Fotocopia unidad **Elección de cargos:** actividades 1, 2 y 3. Modelo de acta.

### 3.4. Descripción

Organizad pequeños grupos de alumnos para que valoren los aspectos presentados en la actividad 1. El alumnado tendrá que pensar en aquellos criterios que sean coherentes con la elección de los cargos. Remarcad la importancia de reflexionar sobre las cualidades que tendría que tener la persona que nos representará como grupo clase.

Cada grupo tendrá que escoger a un/a portavoz que explicará al resto de la clase las reflexiones realizadas por su grupo.

Finalmente, constituíd una mesa con un presidente y un secretario y organizad una votación individual y secreta. Recoged el número de votos y el nombre de los candidatos y rellenad con dichos datos el modelo de acta que se adjunta a esta actividad.

Intentad que el proceso de toma de decisiones sobre los/as delegados/as y subdelegados/as sea un proceso coherente. Los alumnos tendrían que valorar las características que se necesitan para desarrollar este cargo y pensar sinceramente en aquellos/as alumnos/as que puedan realizar bien esta tarea.

### 3.5. Evaluación

Anotad las intervenciones hechas por los diferentes grupos y poned especial atención en la actitud e implicación del alumnado respecto a la tarea de elección de delegados/as y subdelegados/as.

#### ELECCIÓN DE CARGOS (2)

Trabajaremos la elección en pequeños grupos. Dedicaremos unos 30 minutos a finalizar el proceso de toma de decisiones y después de tomar una decisión, que tiene que ser personal y secreta, procederemos a la votación.

#### ACTIVIDAD 1

Valorad las ventajas y los inconvenientes:

En pequeño grupo, valorad cómo tendría que ser la persona que tiene que realizar la función de delegado o delegada de la clase:

a) Si la proporción de chicos y chicas delegados en los cursos anteriores no es igualitaria, ¿cómo se podría solucionar este desequilibrio?

- Haciendo una campaña para animar al sector menos representado.
- Implantando una norma que diga que los cargos serán repartidos de manera proporcional al número de chicos y chicas matriculados.
- Otras: .....

b) Una vez vistas las funciones del delegado o delegada creéis que:

- Una sola persona las puede llevar a cabo.
- Sería mejor formar comisiones de alumnos para hacer todas las tareas.
- Otras: .....

c) La persona o personas que tienen que llevar a cabo las tareas de delegado o delegada tienen que ser

(pueden ser diversas opciones a la vez):

- Las más serias y responsables.
- Las más simpáticas y agradables.
- Las más pasotas.
- Las más aceptadas de la clase.
- Las más inteligentes.
- Las que tienen más iniciativas.
- Las que son agresivas.
- Las más dinámicas y participativas.
- Las más respetuosas con el resto del grupo.
- Las que se hacen respetar.
- Otras: .....

d) La persona o personas que ejerzan las funciones de delegado o delegada tienen que (pueden ser varias opciones a la vez):

- Tener empatía y respetar otras formas de pensar diferentes de la suya.
- Generar tensiones y rivalidades entre grupos o personas de la clase.
- No transmitir la información del Consejo de delegados y delegadas a la clase.
- Tener una actitud de interés y atención activa hacia la dinámica del grupo clase.
- Favorecer la participación y el diálogo entre todas las chicas y chicos de la clase.
- Aceptar ideas y soluciones que se propongan en la clase, aunque les molesten.
- Transmitir fielmente los acuerdos de la clase al centro.

## ACTIVIDAD 2

Escoged a una persona como portavoz. Cada portavoz explicará los resultados del trabajo de cada grupo. Después tenéis que intentar consensuar las características y funciones que cada grupo ha considerado importantes para la figura del delegado o delegada. Cada grupo podría proponer una candidata o candidato.

## ACTIVIDAD 3

Decidid. En este caso se trata de votar a la persona o personas que realizarán esta tarea. Para efectuar la votación debe estar presente vuestro/a tutor o tutora y se tiene que constituir la mesa. La mesa tendrá un/a presidente/a, el alumno o alumna de más edad, y un/a secretario/a, el alumno o alumna más joven. La votación es individual y secreta, y se realiza mediante papeletas selladas. Una vez finalizada la votación se levanta el acta.

### MODELO DE ACTA

Acta de elección de delegado o delegada

Centro ..... Curso y grupo .....

Constituida la mesa, presidida en calidad de alumno o alumna de más edad por .....

y ejercida la secretaría en calidad de alumno o alumna más joven por .....

han sido candidatos a Delegado o Delegada y a Subdelegado o Subdelegada de curso todos y todas las alumnas del grupo.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Número de alumnos/as presentes en la votación: .....

Número de votos:

Nombre .....	Votos .....
Nombre .....	Votos .....
Nombre .....	Votos .....
Nombre .....	Votos .....
Nombre .....	Votos .....
Nombre .....	Votos .....

De acuerdo con los resultados, se declara como representantes de la clase a:

Delegado o Delegada ..... con ..... votos

Subdelegado o Subdelegada ..... con ..... votos

Fecha .....

Firmas:

El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

El/la Tutor/a del grupo

#### 4. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: LA INUNDACIÓN

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

##### 4.1. Objetivos

- Analizar el proceso de toma de decisiones.
- Conocer cuáles son las prioridades y los valores individuales.
- Aprender a tomar decisiones grupales en consenso.

##### 4.2. Contenidos

##### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Prioridades y valores personales.
- Toma de decisiones por consenso.

**Procedimientos:**

- Lectura de un caso hipotético.
- Elección individual de cuatro objetos importantes para el alumno.
- Consenso en el pequeño y gran grupo respecto a estos cuatro objetos.

**Actitudes, valores y normas:**

- Respeto por la diversidad de intereses y valores individuales.
- Concienciación de la diversidad de opiniones y prioridades.

**4.3. Materiales y recursos**

- Fotocopias unidad La Inundación: caso hipotético, actividad 1 (lista de objetos), actividad 2 (lista de consenso en pequeño grupo), actividad 3 (lista de consenso del grupo clase) y actividad 4 (evaluación).

**4.4. Descripción**

Introducid la actividad explicando que durante la sesión se planteará el caso hipotético de una situación de crisis, en la que los alumnos tendrán que llegar a un consenso. Podéis crear un pequeño debate animando a los alumnos a hacer predicciones sobre la dificultad de realizar o no esta actividad en la clase.

Leed el caso hipotético y organizad a los alumnos en grupos. En la primera fase cada alumno, individualmente, tendrá que escoger cuatro objetos. En una segunda fase, se tendrán que reunir en grupo y ponerse de acuerdo sobre cuáles serán los objetos que como grupo elegirían, teniendo en cuenta que cada uno ya ha hecho la elección personal. Para acabar el proceso de toma de decisiones, los portavoces de cada grupo se reunirán e intentarán llegar al consenso de los cuatro objetos finales.

**4.5. Evaluación**

La actividad 4 presenta unas preguntas en cuyas respuestas los alumnos podrán explicar qué han sentido durante la sesión, qué proceso han seguido, qué dificultades han tenido, etc.

**LA INUNDACIÓN (3)**

Esta actividad consistirá en llegar a tomar una decisión, por consenso de todas las personas participantes, ante una situación de crisis. El objetivo es analizar vuestro proceso de toma de decisiones por consenso. Así conoceréis de qué forma decidís vuestras prioridades y cuáles son vuestros valores personales y, al mismo tiempo, comprenderéis mejor a las restantes personas del grupo.

Se debe tomar una decisión reflexionada sobre las cosas más importantes y que, por tanto, hay que salvar en una situación de crisis, en este caso una inundación. El resto de cosas se perderán o se destruirán. Después de la inundación sólo tendréis aquello que hayáis salvado.

Atención, es importante que recordéis que no se pueden hacer votaciones, sólo se toman decisiones aceptadas por consenso, pero no es necesario que gusten del todo.

«Al volver de unas vacaciones, te das cuenta de que en tu pueblo ha estado lloviendo con mucha intensidad durante dos días. Cuando llegas a casa, pasa un coche de la policía local que, con un altavoz, avisa a la población de que tiene que abandonar la zona, porque hay peligro de que el río se desborde e inunde todo el pueblo. Hablas con la policía y te deja entrar en casa sólo uno o dos minutos para sacar algunas cosas que tú aprecias mucho. Estás dentro de casa y te das cuenta de que tienes pocos minutos para decidir qué te llevarás, y que sólo podrás salvar cuatro cosas antes de salir.»

### ACTIVIDAD 1

De la siguiente lista, debes escoger cuatro cosas que salvarías y, si puedes, ordénalas por orden de prioridad. Tienes cinco minutos para escoger.

- Un trabajo escolar que te permitirá aprobar el curso sin tener que examinarte de ninguna área o materia.
- Un álbum de fotos de tus tres primeros años de vida.
- El equipo de música.
- Ropa que te gusta mucho y heredaste de tu abuelo o abuela.
- El diario personal que has redactado durante los últimos años.
- Una guitarra u otro instrumento musical que tocas estupendamente.
- La colección de cromos de tu personaje favorito.
- Tus botas preferidas.
- Tus notas e informes de la escuela.
- Tu agenda, con todas sus direcciones y teléfonos.
- Cartas de amor de un amigo o amiga.
- Un póster de tu grupo de rock favorito, firmado por sus componentes.
- La colección de sellos de tu familia que está valorada en cientos de miles de pesetas.

(Recuerda que sólo puedes salvar cuatro objetos y que el resto será destruido por la inundación. Tienes un par de minutos para decidirte.)

### ACTIVIDAD 2

Una vez hayáis hecho la elección, formad grupos de 4 o 5 y decidid en 10 minutos las cuatro cosas que salvaríais colectivamente. (Recordad que no se pueden hacer votaciones, lo tenéis que decidir por consenso).

Lista de consenso en pequeño grupo:

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....

### ACTIVIDAD 3

Cada grupo escoge a una persona que hará de portavoz. Los portavoces de los diferentes grupos forman un nuevo grupo que en 15 minutos debe intentar conseguir el consenso de todos, es decir, escoger las cuatro cosas que se van a salvar y, si es posible, ordenarlas de mayor prioridad a menor.

Lista de consenso del grupo:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

### ACTIVIDAD 4

Para evaluar la actividad, haced una ronda de palabras en la cual vayáis explicando, en unos 30 segundos, cómo se ha vivido esta situación. Después podéis analizar:

- a) La decisión final, ¿representa a todas las personas del grupo?, ¿por qué?
- b) Las personas que han hecho de portavoces, ¿han representado bien al grupo?
- c) ¿Qué papeles o roles se han desempeñado durante la actividad?
- d) ¿Qué habéis observado que favorezca el consenso?
- e) ¿Qué habéis observado que no favorezca el consenso?

## 5. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: CONFLICTOS EN EL GRUPO

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

### 5.1. Objetivos

- Potenciar las relaciones del grupo clase.
- Ayudar a la clase a convertirse en grupo.
- Mejorar el conocimiento del grupo clase.
- Encontrar, juntos, soluciones a los problemas.

### 5.2. Contenidos

**Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:**

- Relaciones grupo clase.
- Tratamiento de conflictos.

**Procedimientos:**

Formulación de generalizaciones a partir de experiencias o conocimientos concretos próximos o conocidos.

- Planteamiento de problemas y preguntas e iniciación a la formulación de hipótesis.

### **Actitudes, valores y normas:**

- Valoración positiva de los conflictos como fuente de crecimiento personal y grupal.
- Aceptación de las características positivas y las limitaciones personales.
- Valoración de una actitud positiva hacia la convivencia y cooperación en el grupo.

## **5.3. Materiales y recursos**

- Fotocopias unidad **Conflictos en el grupo:** actividades 1, 2 y 3. Cinco ejemplos de situaciones conflictivas.

## **5.4. Descripción**

Con la finalidad de conocer cuál es la posición de los alumnos respecto a los conflictos, pedidles que reflexionen sobre los últimos meses o años. Tendrán que pensar en los conflictos que han compartido como grupo, en cómo se sintieron o se sienten al respecto y qué piensan sobre los conflictos.

Organizad la clase en cinco grupos y entregad a cada grupo un caso hipotético donde se presenta un conflicto. Pedid que analicen el caso respondiendo a las preguntas propuestas en la actividad. Cuando todos los grupos hayan hecho este análisis, un portavoz tendrá que presentar al resto de la clase su caso conflictivo y la reflexión realizada por el pequeño grupo.

Finalmente, haced un debate siguiendo las preguntas presentadas en la actividad 3. En esta actividad se pide a los alumnos que busquen información en dos fuentes: el Reglamento de Régimen Interno y los deberes del alumnado. Para implicar más al alumnado podéis facilitarle la dirección del correspondiente Ministerio de Educación de vuestra provincia.

## **5.5. Evaluación**

Con el objetivo de continuar una evaluación formativa del proceso seguido por el grupo de alumnos, recoged información relevante de las discusiones, del debate propuesto en la actividad 3 y de la puesta en común.

### **CONFLICTOS EN EL GRUPO (4)**

En todos los grupos pueden surgir situaciones conflictivas. Ahora bien, los conflictos se pueden vivir de formas diferentes según los intereses y los valores de las personas que forman el grupo. Por otro lado, también se pueden hallar diferentes modos de resolver estos conflictos. Se trata de comprobar si esto pasa en vuestro grupo.

### **ACTIVIDAD 1**

Haréis cinco grupos entre los chicos y las chicas de la clase. Cada grupo analizará una situación de las cinco que se proponen a continuación. Más adelante están los casos y unas

cuestiones que os ayudarán a analizarlos. Dedicaréis 15 minutos al trabajo en pequeño grupo.

Cuestiones para analizar los casos:

- ¿Qué conflicto o conflictos se presentan?
- ¿Cuáles son las posibles causas de estos conflictos?
- Proponed formas creativas de solucionar estos conflictos.
- Otras observaciones.

## ACTIVIDAD 2

Se elegirá a una persona portavoz que explicará al resto de la clase la situación, el análisis que ha hecho su grupo de la situación conflictiva y las posibles soluciones que se puedan dar (15 minutos).

## ACTIVIDAD 3

Haced un debate sobre estas cuestiones:

- a) ¿Cómo os ha ayudado la actividad anterior a conocer el funcionamiento del grupo?
- b) ¿Se dan en vuestro grupo conflictos parecidos?
- c) ¿Quién o qué origina los conflictos que tenéis vosotros?
- d) ¿Creéis necesario el establecimiento de unas normas de comportamiento consensuadas por todo el grupo?
- e) ¿Sabéis que existen dos fuentes de información sobre los derechos y deberes del alumnado? Son el Reglamento de Régimen Interno del centro y la legislación sobre derechos y deberes del alumnado. Buscad y leed esta información, porque el próximo día la trabajaréis.

### Primer caso

«La profesora de Ciencias de la Naturaleza estaba comenzando una materia titulada La química del día a día. Como solía hacer, pidió la participación del alumnado para abrir el tema y preguntó qué sabían al respecto. Intervino una chica explicando que en la cocina cada día se hace química. En ese momento se oyeron unas risas que provenían del fondo de la clase. La profesora se enfadó, diciendo que en lugar de reír se podrían aportar ideas. Un chico comenzó a hablar, otro le contestó pero sin esperar a que acabara su intervención, otros hicieron lo mismo, varios levantaron la mano pero no pudieron hablar porque en aquel momento lo hacían dos chicas al mismo tiempo y ¡todo esto pasaba mientras se oía un murmullo en la clase, etc.!»

### Segundo caso

«Aquel curso las pasarían canutas, pensaba Pepe. Sólo había transcurrido un mes desde el comienzo del curso y el profesor de Sociales ya había pedido dos trabajos; la profesora de Inglés, un resumen con comentario personal sobre un libro de lectura obligatoria; la profesora de Educación Física, un dossier sobre salud y deporte; y así todo el profesorado. Podían hacer unos trabajos en grupo, y otros los tenían que hacer individualmente. Pero si era en grupo siempre había problemas: que si ponemos gráficas, dibujos, fotografías; que cómo lo tenemos que presentar, a máquina o escrito a mano; que si podemos copiar de otros libros y enciclopedias o ha de ser una reflexión personal; que cuántas páginas se piden, etc. A esta

situación había que añadir el comportamiento de la gente del grupo: había quien trabajaba mucho y quien no hacía casi nada. Dudas similares tenían Pepe y la gente de su grupo cuando los trabajos eran individuales. Y aún tenían más problemas: ¿qué pasaba si no se entregaban los trabajos o los deberes, o bien si no se llevaban los materiales necesarios para hacer las actividades diarias?»

#### Tercer caso

«María estaba enfadada por el comportamiento de sus compañeros y de algunas de sus compañeras de clase. Cuando escogió las materias optativas, una de ellas se llamaba Funcionamiento de los motores de coche. El alumnado que estudiaba esta materia tenía que llevar una ropa especial (como la que lleva la gente que trabaja en los talleres de coches). El primer día María se presentó con un mono de color rosa y todos se burlaron, diciendo que ese tipo de ropa tenía que ser azul. Y lo que más rabia le dio fue que algunas de las pocas chicas que seguían aquella materia también se riesen de su vestimenta. En la clase también había observado que, cada vez que alguna chica expresaba una opinión progresista, los chicos se mofaban y también ocurría a la inversa, incluso cuando algún chico hablaba de respetarse mutuamente chicos y chicas.»

#### Cuarto caso

«Ana era una chica que siempre había sacado muy buenas notas, una media de sobresaliente en los estudios primarios. Ella siempre había sido una persona abierta y muy simpática, según decían quienes la conocían de cursos anteriores. Pero ahora, en el nuevo grupo, se había vuelto un poco introvertida, había bajado su rendimiento, no participaba en los debates de la clase. Bueno, no era exactamente así: a principios de curso sí que participaba, pero poco a poco fue dejando de hacerlo. Porque Ana tartamudea cuando habla y, aunque sus aportaciones son muy interesantes, el resto de compañeras y compañeros se impacientan y murmuran. A veces también el profesorado le dice que no tienen todo el día para escucharla. Posiblemente ésta sea una de las causas que han contribuido a que Ana deje de participar y haya bajado su rendimiento escolar.»

#### Quinto caso

«Pedro estaba intentando recordar cómo había empezado todo. Cuando comenzaron el curso, el centro estaba recién pintado, casi parecía nuevo. Pero ahora que estaban en diciembre, el aspecto del centro había cambiado, igual que el de la clase. Habían colgado unos paneles de corcho en la clase, para poner murales, carteles, hojas informativas, etc. Aunque lo que ahora había no era precisamente aquello: estaban llenos de firmas, de dibujos, de palabras o frases groseras, etc. Las mesas y las sillas eran una prolongación de los escritos de los paneles. En los lavabos, tanto los de las chicas como los de los chicos, también se habían explayado: pintadas, suciedad, etc. Y en las paredes exteriores del centro había varios graffiti. Pedro no recordaba a nadie que realmente quisiera estropear el centro o la clase, pero aquel aspecto no era el del principio de curso y él ya no se encontraba a gusto allí.»

## 6. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: LOS OBJETIVOS DEL GRUPO

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1-2 sesiones.

## 6.1. Objetivos

- Coordinar democráticamente las iniciativas y sugerencias del grupo.
- Conocer cuáles son los deberes y los derechos de los alumnos.
- Ser realistas sobre los objetivos del grupo.
- Mejorar el conocimiento del grupo clase.

## 6.2. Contenidos

### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Deberes y derechos de los alumnos.
- Reglamento de Régimen Interno y legislación al respecto.
- Normas de funcionamiento.

### Procedimientos:

- Lectura del Reglamento de Régimen Interno y de la legislación al respecto.
- Realización de un mural con la relación de objetivos y normas consensuadas por toda la clase.

### Actitudes, valores y normas:

- Respeto hacia las normas del centro.
- Implicación y reflexión en la conformación de las normas del grupo.
- Actitud positiva hacia la convivencia y cooperación en el grupo.

## 6.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **Los objetivos del grupo:** actividades 1, 2 y 3. Cartulinas y rotuladores. Normativa sobre los derechos y deberes del alumnado y RRI (aportación de los alumnos).

## 6.4. Descripción

Antes de entregar las fotocopias de esta sesión, preguntad a los alumnos, cuáles creen que son las condiciones necesarias para que su grupo funcione.

Presentad la sesión leyendo las condiciones que se proponen en esta actividad para que un grupo funcione bien. Comparad las aportaciones de los alumnos con éstas y completad la lista.

Haced una lectura en grupo de los documentos aportados por los alumnos (actividad propuesta en la sesión anterior): Reglamento de Régimen Interno y legislación al respecto.

Organizad la clase en grupos de 5-6 personas que tendrán que hacer una relación de los objetivos de grupo, teniendo en cuenta la información de los documentos, las aportaciones hechas por los alumnos y la realidad y características del grupo.

Un portavoz de cada grupo expondrá estos objetivos, que se escribirán en la pizarra y se consensuarán para todo el grupo clase. Cuando todos estén de acuerdo con ellos, confeccionad un mural con la relación de normas consensuadas para colgarlo en la clase.

## 6.5. Evaluación

Para evaluar esta sesión no sólo será necesario tener en cuenta los contenidos presentados en el mural final realizado por la clase y las diferentes aportaciones de cada grupo, sino que también resultará de especial relevancia el grado de cumplimiento que los alumnos tengan durante el curso de las normas consensuadas por ellos mismos.

### LOS OBJETIVOS DEL GRUPO (5)

Para que un grupo funcione debe darse una serie de condiciones:

- Una organización clara con unos objetivos e intereses comunes.
- Confianza y respeto mutuo, con la colaboración de todos.
- Participación de todas las personas del grupo, de una forma sincera, en el análisis de conflictos.
- Capacidad de aceptar actitudes, valores, opiniones, etc., diferentes de las nuestras.

Si queréis que vuestro grupo salga adelante, es preciso valorar cómo funcionáis. Pero no podéis olvidar que hay una normativa (los derechos y deberes del alumnado, que están explicados en el Reglamento de Régimen Interno del centro y en la legislación al respecto) que debéis cumplir. Teniendo en cuenta estas dos premisas, podréis definir los objetivos de vuestro grupo.

### ACTIVIDAD 1

Leed la normativa sobre los derechos y deberes del alumnado, así como el Reglamento de Régimen Interno del centro. Consultad a vuestro tutor o tutora todos aquellos puntos que os presenten dudas.

### ACTIVIDAD 2

Formad grupos de cinco o seis para establecer los objetivos del grupo. Esos objetivos pueden tener relación con:

- Normas de funcionamiento. El orden de la clase.
- Comportamiento en la clase.
- Comportamiento respecto a las instalaciones del centro.
- Comportamiento con los compañeros y compañeras.
- Comportamiento con el profesorado y el personal no docente del centro.
- Normas académicas.
- Otros.

No es preciso que haya muchos objetivos; es preferible que sean pocos y claros y que se puedan cumplir.

Relación de objetivos del grupo:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

Poned en común los objetivos, escribiéndolos en la pizarra. Después consensuad todo el grupo clase estos objetivos.

### ACTIVIDAD 3

Preparad un mural o cartel con los objetivos y normas consensuadas para colgarlo en la clase.

## 7. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: SEGÚN EL ARTÍCULO

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

### 7.1. Objetivos

- Entender que en un centro escolar es necesaria una normativa que permita que todos tengan las mismas oportunidades.
- Coordinar democráticamente las iniciativas y las sugerencias de los alumnos.
- Estudiar las formas más adecuadas de intervención y participación en la vida de un centro.
- Conseguir niveles de participación efectivos.

### 7.2. Contenidos

#### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- La normativa de un centro: derechos y deberes de alumnos, profesores, padres, etc.

#### Procedimientos:

- Lectura del caso simulado de un chico que se encuentra con una dificultad.
- Consideración de las posibilidades que tiene este chico para resolver su problema.
- Elaboración de la normativa del curso.

#### Actitudes, valores y normas:

- Entender que en cualquier colectivo humano siempre hay unas normas que permiten la convivencia.
- Interpretar la necesidad de normas, no como un medio para recortar la libertad, sino como un elemento que permita ayudar a aquellos que se encuentran en situaciones desfavorables y que necesitan ayuda.

### 7.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **Según el artículo:** actividades 1 (caso de Ramón), 2, 3 y 4.

### 7.4. Descripción

Explicad a los alumnos que la normativa del centro recoge un conjunto de artículos donde se exponen los derechos y los deberes de cada estamento: alumnos, profesores, padres, etc., con el fin de que todos conozcan qué deben y qué no deben hacer. También suele haber una serie de faltas y sanciones que se aplican.

Preguntad a los alumnos qué opinión tienen al respecto. Si piensan que la normativa es necesaria y cuáles piensan que son las ventajas y los inconvenientes.

Los alumnos leerán el caso de Ramón y en grupos comentarán esta situación. Después pondrán en común con el resto de la clase las conclusiones a las que han llegado.

Teniendo en cuenta la realidad de la clase y la normativa general del centro, los alumnos redactarán una normativa de funcionamiento del curso. Con la normativa hecha por cada grupo, haced una actividad para elaborar la normativa final del grupo que los alumnos seguirán a lo largo del curso.

### 7.5. Evaluación

Evalúad la coherencia de las normativas elaboradas por cada grupo y la normativa final, así como las diferentes intervenciones de los alumnos sobre el tema tratado.

#### SEGÚN EL ARTÍCULO (6)

La normativa del centro es un conjunto de artículos donde se exponen los derechos y deberes de cada estamento: alumnos, profesores, padres, etc., con la finalidad de que todos conozcan qué se debe de hacer y qué no se debe de hacer. También suele haber una serie de faltas y sanciones que se aplican.

#### ACTIVIDAD 1

Leed un caso simulado de un chico que se encuentra con una dificultad y, en grupos de 4 personas, considerad las diferentes posibilidades para ver qué habría que hacer respecto a la conducta de Ramón.

El Caso de Ramón		
Ramón es un alumno del grupo 3B, de tercero de ESO, que normalmente tiene problemas de comportamiento con otros compañeros porque tiene un carácter muy fuerte. De hecho, ya ha sido avisado por el jefe de Estudios sobre su conducta. Fuera de la escuela, Ramón es un chico que colabora con Cruz Roja y siempre está a punto para	chocara contra la pared de tal manera que se hizo una herida en la cabeza. Su respuesta fue darle un puñetazo a Toni. Los compañeros los separaron rápidamente, pero los dos ya se habían golpeado bastante. Cuando el director del centro se enteró del incidente, los llamó a su despacho; cada uno le explicó su versión de los hechos:	Toni: <i>Yo sólo sé que él se cayó encima de mí y me hizo daño. Es mentira que lo insultara. Eso se lo ha inventado. Yo sólo le dije que tuviera más cuidado y que me había hecho daño. No le di ningún empujón. Todo lo que dice es mentira. Lo que ocurre es que me tiene manía porque salgo con la chica que le gusta. Todo lo ha hecho por</i>

<p>ayudar a quien sea. Hace pocos días, se han separado sus padres, y parece que su carácter es más agresivo que nunca. También hace poco que la chica que le gustaba ha empezado a salir con otro chico, que es de 4.º y que se llama Toni. De hecho ha tenido un problema con Toni. Lo que ocurrió es que a Ramón, mientras salía al patio del centro, lo empujaron y cayó sobre Toni. Éste le devolvió el empujón haciendo que</p>	<p>Ramón: <i>Yo estaba saliendo al patio y alguien me dio un empujón, me caí encima de él y, sin que me diera tiempo a darle ninguna explicación, me empujó contra la pared mientras me decía «Vete con cuidado imb... o te partiré la cara». Yo me sentí insultado y se la devolví, pero es que él no tenía ningún derecho a darme un empujón antes de haberme escuchado .</i></p>	<p><i>envidia</i> . El director sabe que la versión de Toni es cierta, exceptuando que sí lo empujó. A Toni se le ha amonestado verbalmente y se ha informado a los padres de lo ocurrido. Ahora es necesario ver qué se hará con Ramón.</p>
---	---	--

## ACTIVIDAD 2

Poned en común las conclusiones a las que hayáis llegado en cada grupo.

## ACTIVIDAD 3

En los mismos grupos redactad una normativa de funcionamiento de la clase, a la luz de la normativa general del centro.

## ACTIVIDAD 4

Comentad al grupo clase algunos aspectos de esta normativa y, con las aportaciones de los grupos, elaborad una normativa propia del curso que será la que acordéis seguir todos durante el curso.

RECUERDA: Se trata de ver que una normativa, aunque sea mínima, siempre resulta útil para facilitar la convivencia entre todos nosotros. La normativa no tiene que ser para poner impedimentos, sino para ayudar a resolver conflictos y para facilitar el poder estudiar y compartir los ratos de convivencia en el centro. Por eso tendríamos que renunciar a hacer lo que más nos convenga a nosotros y adaptarnos a las necesidades de todo el grupo.

## 8. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: ¡SOMOS DIFERENTES! ¿SOMOS DIFERENTES?

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

### 8.1. Objetivos

- Descubrir que las aptitudes y habilidades de los compañeros y de uno mismo son diferentes.
- Darse cuenta de que cada persona delante del aprendizaje utiliza sus aptitudes de forma diferente.
- Reflexionar sobre las propias aptitudes.

### 8.2. Contenidos

**Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:**

Las aptitudes.

- Las habilidades.
- Reflexión sobre las aptitudes y habilidades propias y las de los demás.

#### Procedimientos:

- Relacionar las áreas comunes y variables cursadas con las aptitudes trabajadas.
- Relacionar aptitudes y profesiones.

#### Actitudes, valores y normas:

- Aptitud de implicación y reflexión para plantearse las propias aptitudes y la elección de las áreas variables.
- Aceptación de la diversidad de aptitudes.
- Reflexionar sobre las propias capacidades y posibilidades.

### 8.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **¡Somos diferentes! ¿Somos diferentes?:** actividades 1, 2 y 3.

### 8.4. Descripción

Podéis introducir la sesión explicando a los alumnos que hablaréis de aptitudes y habilidades. Preguntad si saben cuál es la diferencia. Recoged sus aportaciones y finalmente remarcad las diferencias.

Las aptitudes son **capacidades** que todas las personas tenemos y que nos permiten actuar en el medio externo. Algunas aptitudes son innatas (las tenemos desde el mismo momento en que nacemos) y otras son adquiridas (en casa, en la escuela, con los amigos, etc.).

Las habilidades son **técnicas instrumentales**, que pueden ser manuales o intelectuales, que nos facilitan el poder realizar las diferentes tareas con más precisión y rapidez. En general las habilidades se aprenden con la práctica habitual de una misma acción o actividad.

Los alumnos deberán entender que, aunque tengan las mismas aptitudes y habilidades, en realidad cada uno las utiliza de manera diferente, o bien tiene unas más desarrolladas que otras. Por eso podemos decir que son diferentes. Tienen que ser conscientes de estas aptitudes y de cómo las utiliza cada persona.

Pedid a los alumnos que rellenen la información de la actividad 1 relativa a las áreas que han estudiado durante el curso y que piensen cuáles son las aptitudes que han trabajado. A partir de esta reflexión podrán responder individualmente a la pregunta que se plantea en la actividad 2.

Cuando hayan acabado, comentarán sus respuestas con las de un compañero y éste pensará en una profesión adecuada para él y viceversa.

Finalmente, en parejas explicarán al resto de la clase las profesiones propuestas y las razones de las propuestas hechas por sus compañeros.

### 8.5. Evaluación

La evaluación de esta actividad se hará a partir de las aportaciones de los alumnos sobre las reflexiones propuestas en las actividades. Tendréis la oportunidad de valorar la coherencia de las elecciones hechas por los alumnos al plantearse cuáles son las áreas optativas que quieren hacer.

Así mismo, también podréis valorar el tipo de relaciones que establecen los alumnos entre unas capacidades determinadas y las profesiones que estarían relacionadas con ellas.

¡SOMOS DIFERENTES! ¿SOMOS DIFERENTES? (7)

Las aptitudes son capacidades que todas las personas tenemos y que nos permiten actuar en el medio externo. Algunas aptitudes son innatas (las tenemos desde el mismo momento en que nacemos) y otras son adquiridas (en casa, en la escuela, con los amigos, etc.).

Las habilidades son técnicas instrumentales, que pueden ser manuales o intelectuales, que nos facilitan poder realizar las diferentes tareas con mayor precisión y rapidez. En general las habilidades se aprenden con la práctica habitual de una misma acción o actividad.

¿Te has planteado alguna vez que las personas tenemos diferentes aptitudes y habilidades? Hoy reflexionaremos sobre ello.

ACTIVIDAD 1

Escribe cinco áreas comunes y cinco áreas optativas que hayas cursado durante este curso y señala cuáles son las aptitudes que has trabajado relacionadas con ellas.

Áreas comunes	Aptitudes
1. .... 2. ....	.....
3. ....	.....
4. ....	.....
5. ....	.....
.....	.....
.....	.....
Áreas optativas	Aptitudes
1. .... 2. ....	.....
3. ....	.....
4. ....	.....
5. ....	.....
.....	.....
.....	.....

ACTIVIDAD 2

Individualmente, responde a la siguiente pregunta y explica el porqué:

¿Para qué áreas comunes y para qué áreas optativas crees que tienes más facilidad y aptitud?

.....  
 ....  
 .....  
 ....  
 .....  
 ....

### ACTIVIDAD 3

En parejas, comentad las respuestas. Después de esto, en cada pareja, cada alumno/a imaginará cuál es la profesión adecuada para su compañero/a según sus aptitudes. Después de haberlo comentado, explicadlo a vuestros compañeros dando las razones sobre las que apoyáis vuestra decisión. El/la compañero/a implicado/a puede hacer comentarios defendiendo o contrarrestando esta opinión, en función de la reflexión hecha en el punto anterior.

Mi compañero/a puede ser

.....

....

porque

.....

....

RECUERDA que las personas somos diferentes las unas de las otras, porque tenemos aptitudes que utilizamos de forma distinta. Por esta razón podemos decir que somos diferentes entre nosotros. Por otra parte, descubrir cuáles son mis propias aptitudes me tiene que ayudar a reflexionar sobre mis propias capacidades y posibilidades, o bien a ir descubriendo qué soy capaz de hacer y de para qué actividades o tareas estoy mejor preparado. Por eso, es necesario que hagamos un descubrimiento de las aptitudes que tenemos.

## 9. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: HAY QUE AYUDARSE MUTUAMENTE

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

### 9.1. Objetivos

- Ayudarnos mutuamente a mejorar y a superar nuestros déficits.
- Formar grupos de funcionamiento estable durante el trimestre.
- Reflexionar sobre la propia evolución escolar: rendimientos en las diferentes áreas.

### 9.2. Contenidos

#### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Áreas escolares.
- Formación de grupos.

#### Procedimientos:

- Formación de grupos de trabajo de tres personas.
- Compromiso por parte del grupo para conseguir un buen rendimiento mediante la ayuda mutua.

#### Actitudes, valores y normas:

- Ganas de colaborar y participar en la formación de grupos de trabajo personal.

- Responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos del pequeño grupo.

### 9.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **Hay que ayudarse mutuamente:** actividad 1. Documento de compromiso. Las notas del trimestre.

### 9.4. Descripción

Será necesario hacer una valoración previa sobre el grado de cohesión del grupo. Un alto grado de cohesión grupal sería idóneo para asegurar *a priori* el éxito de esta propuesta.

Es importante que el planteamiento de esta actividad se haga desde un tratamiento positivo de la diferencia. No estamos comparando los mejores con los peores, sino que, sabiendo que hay diferencias en el rendimiento de los alumnos porque cada uno es diferente y tiene sus propias circunstancias, el objetivo es que los alumnos superen sus dificultades.

La base de esta mejora es la ayuda mutua y el compromiso. Mediante la formación de grupos de niveles heterogéneos se pretende conseguir un mejor rendimiento durante el trimestre. Tendremos que ser realistas, pues si queremos abarcar muchas áreas será difícil llevar la actividad a cabo y nos sentiremos frustrados.

Escoged el nombre de un área común. Aquellos que la hayan suspendido se pondrán de pie en una esquina de la clase. Aquellos que tengan un sobresaliente o un notable se pondrán en otra esquina de la clase. Haremos grupos de trabajo, preferentemente de tres personas.

Los grupos de tres se formarán libremente por un alumno con buena nota y dos con mala nota.

Los tres miembros de cada grupo se comprometerán a conseguir la superación de la mala nota de los dos miembros del grupo. Los dos alumnos que han suspendido harán una lista con los temas o puntos del temario que quieran trabajar mejor. El alumno con buena nota les ayudará a preparar el tema tal y como se explica en la actividad 1.

Para acabar, los alumnos cumplimentarán el documento de compromiso del grupo de trabajo y lo firmarán.

### 9.5. Evaluación

La valoración de esta actividad se hará a partir de los comentarios y las actitudes de los/as alumnos/as durante la sesión y, más tarde, durante el trimestre podréis seguir la trayectoria y el trabajo realizado por diferentes grupos, así como comparar las notas obtenidas durante el trimestre en el que han funcionado estos grupos y las obtenidas en el trimestre anterior.

#### HAY QUE AYUDARSE MUTUAMENTE (8)

Los pequeños grupos, sobre todo los de tres personas, cuando se proponen trabajar y conseguir algo, como se ha demostrado, son la forma de agrupamiento más eficaz. Vale la pena plantearse esta forma de trabajo, si lo hacemos bien no dejaremos de utilizarla cuando sea necesario.

Vuestro/a tutor/a organizará la sesión de hoy en grupos de tres personas. Se trata de que cada grupo tenga un alumno con buena nota y dos con mala nota en un área común concreta. Los tres miembros del grupo se comprometen a conseguir la superación de la mala nota de los dos miembros del grupo.

## ACTIVIDAD 1

Seguid las instrucciones de vuestro/a tutor/a para formar grupos. Los alumnos del grupo que han suspendido confeccionarán una lista de temas que tendrían que trabajar mejor para aprobar esta área. El alumno con buena nota los ayudará de la siguiente manera:

- Si los déficits se sitúan en los conceptos: preguntará las dudas, pasará pequeños controles y explicará los elementos más oscuros.
- Si los déficits se sitúan en los procedimientos: explicará las estrategias que él utiliza y que le dan buen resultado, propondrá que expliquen el sistema que utilizan los dos miembros del grupo y entre los tres harán una crítica y una propuesta de mejora.
- Los tres miembros consultarán las dudas al profesor del crédito.

El grupo establecerá de mutuo acuerdo la agenda de encuentros de trabajo. El tiempo de trabajo tiene que ser en parte, al menos, tiempo extra-académico. Con el tutor y profesor del crédito se puede establecer la posibilidad de disponer de un tiempo dentro del horario académico (esto puede ser adecuado si en los grupos se implican todos los alumnos del grupo clase).

Establecidos los grupos de un área y anotados los grupos por parte del tutor, se puede pasar a una nueva formación de grupos de otra área.

Ya que es bueno que se impliquen todos los miembros del grupo clase en una u otra área, anota aquí debajo el área y los nombres de los compañeros de tu grupo de trabajo:

Área:.....

Miembros:.....

Área:.....

Miembros:.....

Hay que tener claro y es necesario entender que los grupos son de interés no solamente para los suspendidos, sino para todo el grupo clase que tiene que evitar que cualquiera de sus miembros se sitúe por debajo de su propio rendimiento y capacidad. ¡Éste debe ser un reto y el orgullo del grupo clase!

Y, finalmente, ¿crees que el proyecto de la sesión de hoy funcionará?, ¿por qué?

### DOCUMENTO DE COMPROMISO DEL GRUPO DE TRABAJO

Nosotros (nombres) ....., ..... y/e .....  
nos constituimos como grupo de trabajo del área de .....  
..... y nos comprometemos a conseguir un rendimiento óptimo de todos los  
miembros del grupo mediante la ayuda mutua. Esto lo conseguiremos con las siguientes  
sesiones de trabajo, en las cuales nos comprometemos a participar de una manera activa y  
con una actitud de máximo interés personal.

Días Hora Lugar

.....

.....

.....

(Nombre y firma de los miembros del grupo)

## 10. FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD: EVALUACIÓN: ¿CÓMO NOS VA?

**Nivel educativo:** 3.º y 4.º de E.S.O.

**Temporalización:** 1 sesión.

### 10.1. Objetivos

- Reflexionar sobre la propia evolución, el funcionamiento de la clase y el protagonismo del grupo.
- Favorecer el autoconocimiento del alumno.
- Reflexionar sobre los aspectos que hay que mejorar.

### 10.2. Contenidos

#### Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Evaluación personal.
- Evaluación grupal.

#### Procedimientos:

- Responder a un cuestionario para consensuar posteriormente las sugerencias de mejora del grupo.
- Recogida de los aspectos que hay que mejorar y de las propuestas de soluciones.

#### Actitudes, valores y normas:

- Disposición favorable para aportar datos o información que pueda servir de ayuda personal y grupal.
- Sentimiento positivo hacia el descubrimiento de uno mismo en el análisis personal y social.
- Valoración positiva y ajustada de la propia persona y las propias posibilidades.

### 10.3. Materiales y recursos

- Fotocopias unidad **Evaluación: ¿cómo nos va?** : actividad 1 (cuadros de la situación personal y grupal) y actividad 2 (cuadros de aspectos que hay que mejorar y soluciones).

### 10.4. Descripción

Junto con la evaluación continua llevada a cabo durante las diferentes actividades de este Plan de Acción Tutorial, es necesario plantear sesiones de evaluación que coincidan con las Juntas de Evaluación. Su finalidad es doble: por una parte, en estas sesiones se pretende que el alumnado tenga consciencia de sus avances individuales y grupales y proponga sugerencias para mejorar en estos dos aspectos; por otra parte, el alumnado analiza los resultados académicos y valora su relación con el profesorado con el fin de optimizar sus recursos.

Se propone, por tanto, que los alumnos rellenen los cuadros sobre aspectos de su situación personal y sobre el funcionamiento de la clase. También se plantean preguntas relativas al

protagonismo del grupo y, finalmente, se recogen los aspectos que hay que mejorar y las propuestas de solución.

**EVALUACIÓN: ¿CÓMO NOS VA? (9)**

A menudo, cuando sabes que habrá una evaluación piensas en una calificación, en si has aprobado o has suspendido una materia, en qué te dirán. Pero evaluar quiere decir algo más que poner notas. Quiere decir tomar una decisión, después de analizar una información. Esta decisión siempre se toma siguiendo un juicio de valores. La evaluación, además de calificar, puede servir para mejorar elementos de aquello que se evalúa. Por eso es bueno que periódicamente se hagan evaluaciones del funcionamiento del grupo, personales, académicas, etc.

Las autoevaluaciones del grupo pueden hacerse coincidir con las evaluaciones que hace el profesorado. Para sacar más provecho de las conclusiones a que llega el alumnado sobre su funcionamiento, éstas se pueden aportar a la Junta de Evaluación -ya sea a través de la persona que hace de delegado/a o sea a través de la tutora o tutor. También es positivo devolver al grupo las conclusiones de la Junta de Evaluación.

Ya hace tiempo que estáis funcionando como grupo clase. Sería positivo que reflexionais sobre vuestro funcionamiento, con objeto de tomar decisiones para mejorarlo. El análisis se referirá tanto al progreso personal como al del grupo.

**ACTIVIDAD 1**

Completad el siguiente cuadro individualmente.

a) Mi situación personal en relación con los siguientes aspectos es:

	Buena, porque...	Regular, porque...	Mala, porque...
<b>Adaptación a la clase</b>			
<b>Trabajo académico</b>			
<b>Relación con el profesorado</b>			
<b>Ambiente de trabajo personal</b>			
<b>Relación con el grupo</b>			
<b>Otros aspectos</b>			

b) El funcionamiento de la clase en relación con los siguientes aspectos es:

	Buena, porque...	Regular, porque...	Mala, porque...
<b>Adaptación a la clase</b>			
<b>Trabajo académico</b>			
<b>Relación con el profesorado</b>			
<b>Ambiente de trabajo personal</b>			
<b>Relación con el grupo</b>			
<b>Otros aspectos</b>			

c) El protagonismo en el grupo

- Cuando formáis pequeños grupos para trabajar en clase:

¿Los miembros del pequeño grupo suelen ser las mismas personas?

.....

¿Procuras integrarte en grupos formados por diferentes personas de la clase?

.....

¿Los grupos suelen ser del mismo sexo o son mixtos?

.....

- Cuando escogéis portavoz para el pequeño grupo:

¿Suelen ser siempre las mismas personas las que realizan esta función?

.....

¿Procuráis que la función de «portavoz» sea rotatoria?

.....

¿Quiénes hacen de portavoz con más frecuencia, chicos o chicas?

.....

d) Relación de aspectos que creo que deben mejorar:

Personales:

.....

.....

Del grupo:

.....

.....

Sobre el protagonismo en el grupo:

.....

.....

ACTIVIDAD 2

En pequeño grupo, recoged los aspectos mejorables y proponed soluciones.

ASPECTOS MEJORABLES	SOLUCIONES
Personales:	
Del grupo:	
Sobre el protagonismo del grupo:	

ACTIVIDAD 3

Elegid a una persona como portavoz. Haced un debate con los portavoces para consensuar las sugerencias de mejora. Si queréis, podéis hacer un mural o cartel de acuerdos.

(1) Extraído de Beltrán, P. (1995). *Tutoría 3*. Barcelona: Editorial Almadraba.

(2) Extraído de Beltrán, P. (1995). *Tutoría 3*. Barcelona: Editorial Almadraba.

(3) El caso práctico y las actividades 1, 2, 3 y 4 son una adaptación de Cascón, P. y Martín, C. *La alternativa del juego*. Edición de los autores.

Extraído de Beltrán, P. (1995). *Tutoría 3*. Barcelona: Editorial Almadraba.

- (4) Extraído de Beltrán, P. (1995). *Tutoría 3*. Barcelona: Editorial Almadraba.
- (5) Extraído de Beltrán, P. (1995). *Tutoría 3*. Barcelona: Editorial Almadraba.
- (6) AA.VV. (1992). *Sessions de Tutoria. Segon ciclo E.S.O.-I*. Donostiarra EGA. Professors Editors.
- (7) AA.VV. (1992). *Sessions de Tutoria. Segon ciclo E.S.O.-I*. Donostiarra EGA. Professors Editors.
- (8) AA.VV. (1992). *Sessions de Tutoria. Segon ciclo E.S.O.-I*. Donostiarra EGA. Professors Editors.
- (9) AA.VV. (1992). *Sessions de Tutoria. Segon ciclo E.S.O.-I*. Donostiarra EGA. Professors Editors.